

EDITORIAL

Control migratorio y señales

El debate migratorio volvió a instalarse luego de que el Gobierno ingresara una indicación al proyecto de ley que busca perfeccionar el sistema de expulsiones administrativas. La propuesta apunta a que organismos como hospitales, colegios, Isapres, Fonasa y AFP entreguen información personal de migrantes en situación irregular que mantengan procedimientos pendientes, con el objetivo de facilitar su identificación y eventual deportación.

Chile enfrenta desde hace años una presión migratoria y, al mismo tiempo, una evidente dificultad del Estado para ejecutar órdenes de expulsión. El dato de más de 300 mil personas cuya situación migratoria no ha podido ser identificada o regularizada revela un problema real de control y trazabilidad que no puede ignorarse. Un país tiene derecho —y obligación— de resguardar sus fronteras, ordenar los flujos migratorios y hacer cumplir la ley.

Sin embargo, una democracia también se mide por la manera en que ejerce ese control. Y es precisamente ahí donde surgen las dudas más profundas respecto de esta iniciativa.



La pregunta es hasta dónde puede llegar el poder sin deteriorar principios básicos de convivencia democrática y salud pública”.

Transformar a hospitales o escuelas en eventuales fuentes de información migratoria abre un debate ético, jurídico y sanitario que no puede ser reducido a la necesidad de expulsar personas. La reacción de la ministra de Salud, May Chomali, evidencia que incluso

dentro del oficialismo existe conciencia respecto de los límites que no debiesen cruzarse.

La experiencia internacional ofrece señales de advertencia claras. En Estados Unidos, durante los años de endurecimiento migratorio bajo la administración de Donald Trump, diversas organizaciones médicas reportaron una caída en las consultas preventivas y vacunaciones de comunidades migrantes por temor a ser detectadas por autoridades migratorias.

Algo similar ocurrió en el Reino Unido con la política denominada “hostile environment”. Allí, el intercambio de datos entre servicios públicos y autoridades migratorias terminó generando fuertes críticas de organismos de derechos humanos y del propio sistema de salud británico.

La pregunta es hasta dónde puede llegar el poder sin deteriorar principios básicos de convivencia democrática y salud pública.